

Asignatura "LI – Lógica Informática"			
ECTS	6	Carácter	SI: Obligatorio; TI: Obligatorio; C: Obligatorio.
Ubicación	Módulo M07/SI, segundo curso; Módulo M07/TI, segundo curso; Módulo M06/C, segundo curso.		
Comentarios Generales			
En blanco, intencionadamente.			
Requisitos Previos			
Ninguno.			
Resumen de Contenidos			
Esta asignatura proporciona al alumnado contenidos sobre aspectos deductivos y algorítmicos tanto de la lógica clásica (proposicional y de primer orden) como de lógicas no clásicas; uso de la lógica para especificar, verificar y razonar sobre programas informáticos; uso de la lógica para representar problemas computacionales y resolverlos usando la ejecución en el ordenador de dichas representaciones; formalización y representación del conocimiento humano en una forma computable para la resolución de problemas mediante sistemas informáticos.			
Competencias			
Generales: G08, G09. Específicas: E41, E42. Adicionales: E01, E03, E12, E13, E14, E21, E27, E37. • Capacidad para la resolución de los problemas lógicos que puedan plantearse en la ingeniería. • Capacidad para comprender y dominar los conceptos fundamentales de la lógica computacional y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería. • Conocimiento y aplicación de los procedimientos algorítmicos para diseñar soluciones a problemas lógicos, considerando la idoneidad y complejidad de los algoritmos propuestos.			

- Conocimiento de las estructuras de datos más adecuadas a la resolución de problemas de la lógica computacional.
- Capacidad para construir aplicaciones de lógica computacional eligiendo el paradigma y lenguaje de programación más adecuado.
- Capacidad para conocer analizar, diseñar y construir sistemas de lógica computacional utilizando técnicas propias de los sistemas inteligentes.
- Capacidad para formalizar y representar el conocimiento humano en una forma computable para la resolución de problemas mediante un sistema informático.
- Capacidad de representar lógicamente el conocimiento.
- Capacidad para entender el significado de las fórmulas lógicas, traducirlas al castellano y viceversa.
- Capacidad de razonar usando distintos cálculos lógicos.
- Capacidad de demostrar y refutar argumentos usando distintas técnicas.
- Capacidad de comprender la relaciones entre los distintos cálculos lógicos.
- Capacidad de apreciar las relaciones entre la lógica y la informática.
- Capacidad de conocer propiedades fundamentales de los cálculos lógicos, tales como adecuación y completitud.
- Habilidad para construir y desarrollar argumentos lógicos, identificando claramente las hipótesis y las conclusiones.
- Habilidad para presentar argumentos y conclusiones con claridad y exactitud.
- Capacidad de usar la lógica para especificar, verificar y razonar sobre programas informáticos.
- Capacidad para identificar problemas que pueden expresarse como problemas lógicos, traducirlo a la forma apropiada y conocer cómo resolverlos mediante los correspondientes algoritmos.